

COMUNICADO OFICIAL

SPAIN LEGAL EXPO 2020 aplaza su celebración a julio de 2020 por la alerta sanitaria en relación al Covid-19

Madrid. Lunes, 9 de marzo de 2020. Grupo Metalia, empresa organizadora de la I feria del sector legal y servicios jurídicos, SPAIN LEGAL EXPO 2020, prevista para el 1 y 2 de abril de 2020 en el Pabellón 2 de IFEMA ha decidido, en consenso con sus patrocinadores, apoyos institucionales y la dirección del recinto Feria de Madrid – IFEMA, aplazar el evento a los días 8 y 9 de julio de 2020 debido a la alerta sanitaria en relación al virus Covid-19, conocido como 'coronavirus'.

Grupo Metalia apuesta por el aplazamiento en aras de garantizar la seguridad de trabajadores, expositores y visitantes profesionales ya que, en la nueva cita, julio de 2020, las circunstancias serán totalmente diferentes para asegurar el éxito de la convocatoria.

Grupo Metalia toma esta decisión previendo el desarrollo de la alerta sanitaria en las próximas semanas, siempre basándose en los datos oficiales facilitados por las autoridades sanitarias.

En ningún caso, Grupo Metalia desea suspender sino aplazar la feria SPAIN LEGAL EXPO, consciente de la idoneidad de esta cita de networking para promover el encuentro entre el sector legal y la empresa.